



Universidad de Oviedo

Trabajo fin de Master:

Los Espacios Verdes en la Ciudad de Oviedo.

Master en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación.

Autor: Ignacio Pina Álvarez

Tutor: Sergio Tome Fernández

Curso 2016/2017

Presentación: Julio del 2017

Índice

Introducción.	3
El origen de los espacios verdes en el Urbanismo español.	4
Los espacios verdes como lugares públicos.	7
El espacio Verde en la ciudad de Oviedo.	9
A - El verde en el centro urbano.	11
1- Parque San Francisco.	11
2- El Campillín	14
3- Parques o jardines menores.	16
3.1- La recuperación publica de los jardines privados.	16
3.2- Los pequeños parques y jardines céntricos :	18
3.3- Los parques centrales recientes:	19
B - El verde en barrios y periferia.	21
1- Parque de Invierno.	23
2- El Parque Purificación Tomás.	25
3- El Parque del Oeste.	27
4- Prados de La Fuente y el Plan para el Naranco.	28
La actual Ordenanza de Uso de parques y jardines públicos en Oviedo.	31
La peatonalización en Oviedo.	32
Propuestas de Conectividad.	36
Conclusiones.	43
Anexos Ordenanza de Uso de Parques y Jardines Públicos en Oviedo. Capítulos:	44
Anexo Fotográfico.	47
Bibliografía.	51

Introducción.

La importancia de los espacios verdes dentro del planeamiento urbanístico es cada vez mayor, como fuente para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, los parques, jardines o el arbolado actúan como pulmones que contrarrestan el efecto “isla de calor”, y son lugares para el ocio, esparcimiento y relación entre ciudadanos, generando innumerables beneficios, aparte de tener una función ornamental. La Organización Mundial de la Salud considera estos espacios como esenciales, pues aportan cierto bienestar físico y psicológico. En el año 1965 la OMS recomendó que los municipios dispusiesen de un mínimo entre 10 y 15 m² de área verde por ciudadano y que esta debía distribuirse en relación a la densidad de la edificación. Para cumplir ese parámetro es necesario que los Ayuntamientos trabajen para conseguir grandes terrenos urbanos destinados a parques, jardines y bosques. Son la garantía de la presencia de naturaleza dentro de las ciudades y la respuesta al cambio climático.

En las últimas décadas, se ha ido produciendo un cambio en la mentalidad colectiva a causa de la creciente conciencia ecológica y medioambiental, que ha llevado a rectificar las políticas municipales, con el consiguiente incremento de las superficies destinadas a parques, jardines, arbolado y espacios públicos en la mayoría de ciudades.

La forma de entender los espacios verdes por el planeamiento urbano ha cambiado, pasando de ser concebidas como dotaciones con una función básicamente de entretenimiento y recreo, a ser consideradas espacios naturales necesarios para el mantenimiento eficiente del orden urbano. Tomando fuerza el término de infraestructura verde para referirse a estas como proveedoras de funciones y servicios socioecosistémicos, más allá de la función recreativa y paisajística (Fariña, José. Zonas verdes para el siglo XXI).

El grueso de la población europea reside en áreas urbanas, dentro de las cuales los problemas ambientales y de sostenibilidad tienen mayor incidencia. La mejora del entorno urbano y su calidad de vida, así como el propósito de hacer de las ciudades lugares más saludables y sostenibles debe ser una prioridad para las administraciones

municipales que cuentan con herramientas como la agenda local 21, con una doble vertiente diagnóstica y propositiva, como las que se dan en el código de buenas prácticas ambientales.

Michael Saillard (Director de la sociedad central para el equipamiento del territorio Francés), considera los espacios verdes como “espacio público o privado que ofrece con toda seguridad, a los usuarios óptimas condiciones, tanto en lo que se refiere a la práctica de los deportes o juegos como paseos, momentos de esparcimiento y reposo, y en el que el elemento fundamental de composición es la vegetación”.

En España, la importancia de los espacios verdes cada vez es mayor y la propia legislación urbanística obliga a que los planes prevean unas superficies mínimas tanto para el sistema general como local de espacios libres públicos.

En este trabajo, se pretende aportar una información de carácter general de los espacios verdes para posteriormente efectuar un diagnóstico sobre el sistema verde en la ciudad de Oviedo, incluyendo cartografía temática de carácter básico, análisis de las diversas categorías de espacios verdes, estableciendo relaciones con los procesos de desarrollo urbano, las políticas de regeneración y la peatonalización en Oviedo. Finalmente se esboza una serie de recomendaciones y propuestas para fortalecer la red y mejorar su funcionalidad.

El origen de los espacios verdes en el Urbanismo español.

Definir el concepto de parque desde un punto vista etimológico nos permite sentar las bases de su desarrollo histórico y de su función en la actualidad. Comprender el origen, la evolución en el espacio y en tiempo, permiten realizar una interpretación más rica del verde existente en las ciudades de hoy.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, se define parque como “Terreno o sitio cercado y con plantas, para caza o para recreo, generalmente inmediato a un palacio o una población”, “terreno destinado en interior de una población a prados, jardines y arbolado, para recreo y ornato”. Su etimología es francesa: “Parc”, terreno

cercano, que a su vez procede del bajo latín “parricus”, glorieta, emparrado, enrejado, de la que procede también la palabra “Parra”.¹

Si nos referimos a los parques y jardines como espacios públicos, comienzan a datarse a partir del siglo XIX. Anteriormente pocas eran las ciudades que poseían algún jardín histórico, aunque si contaban con otros elementos vegetales en su recinto o en contornos: antiguos bosques, terrenos productivos o recreativos como huertos eclesiásticos, los jardines de conventos o aristocráticos (Quirós, 1991). Fue durante el antiguo régimen cuando se inauguraron los primeros paseos arbolados, “Alamedas” generalmente situadas en zona de extramuros.²

A partir del siglo XIX comienza a crecer la presencia del verde en las vías públicas por ser considerado un medio para la mejora de la salud pública, el ornamento urbano y el ocio y disfrute de la burguesía. La reforma interior, estimula a partir de 1895 con la Ley de Saneamiento y Mejora Interior de las Poblaciones, favoreció la rectificación de la red arterial y las operaciones primogénitas en el interior de la ciudad heredada. Esta reforma liberal tenía varios fines: la mejora de la salubridad urbana a través de la construcción de alcantarillado, de redes de agua potable, etc.; La mejora del tránsito rodado en el interior del casco, y la modificación de la trama parcelaria con la finalidad de construir inmuebles adaptados a las necesidades de la nueva burguesía emergente. Pero esta reforma también ayudo a la siembra de verde en el tejido histórico, con el derribo de fortificaciones y apertura de nueva vías.

Nacen así nuevos parques costeados con recursos públicos, por lo general en áreas de borde de la ciudad o también en antiguos espacios del clero, afectadas por las desamortizaciones caso del campo de San Francisco en Oviedo.

Es importante la separación entre los espacios verdes relacionados con fortificaciones o su derribo, y los espacios y elementos verdes propios de los ensanches. En estas formas de planeamiento urbanístico realizadas a las afueras del casco antiguo se comienza a propagar la presencia de verde, como un elemento complementario mediante el arbolado o uso de jardineras.

¹ García Lorca, A.M (1989) El parque urbano como espacio multifuncional: Origen, evolución y principales funciones. Paralelo nº13, pp. 105-106.

² Quirós Linares, F (1991) Las ciudades españolas en el siglo XIX, Ediciones Ámbito, Valladolid.

Con el comienzo del siglo XX se da un proceso expansivo de las ciudades que dio lugar a la formación de los llamados extrarradios, con una morfología de viviendas unifamiliares provistas de pequeñas superficies dedicadas a huerto o jardín. Para las clases medias y altas proliferan los llamados “hotelitos” con un marcado componente naturalista. Entre los años 1911 y 1920 con las leyes de Casas Baratas se democratiza el acceso a la vivienda al tener precios más accesibles, hasta ese momento las zonas del extrarradio eran áreas de baja densidad con espacios más o menos arboladas. Pero el modelo ciudad jardín no termina de triunfar, y la influencia del movimiento moderno hace preferibles los bloques y los cuarteles como formas de edificación abierta, con patio o jardín. Durante el periodo de postguerra se mantiene el mismo tipo de edificación cambiando su denominación por colonias, con parcelas cultivables, o cuarteles construidos entre los años 40 y 50, provistos de patios reducidos en comparación con la masa edificada.³

Durante el desarrollismo español (1960-1978), las ciudades crecieron a un ritmo inmenso, por ejemplo Gijón pasó de tener en el año 1960 unos 121.000 habitantes a 237.700 en 1975 o en el caso de Oviedo que la población creció de 127.000 habitantes en el año 1960 a 180.000 habitantes en 1980, se puede hablar de este periodo como un estallido o explosión urbana.⁴ El desarrollismo traerá consigo los polígonos de viviendas. El Open planning y las manzanas Rad-burn permitieron multiplicar la presencia de verde principalmente a partir de los años 80, aunque dentro del conjunto urbano predominaba la ocupación compacta.

En el último tercio del siglo XX con el periodo democrático, se comienza corregir el déficit heredado y mejorar la calidad ambiental en las ciudades, como consecuencia de la aplicación urbanística para el aumento de la calidad de vida a escala de ciudad o de barrio. Se articula una red escalar, los elementos menores serían el arbolado de alineación, el pequeño verde de esponjamiento y los parques vecinales. Un escalón por encima estarían los parques centrales o de ciudad conectados mediante corredores con las piezas de mayor tamaño que serían los parques metropolitanos y espacios verdes del periurbano. Se elaboraron proyectos de rehabilitación, embellecimiento o peatonalización principalmente sobre los cascos antiguos o centro de las ciudades como

³ Tome Fernández, S – Morales Matos, G “Los espacios Verdes en las ciudades y villas de Asturias”
Revista Eria, 78-79(2009). PP. 69-71

⁴ Sociedad Asturiana de estudios económicos e Industriales (SADEI), Reseña estadística de los municipios Asturianos (2014).

por ejemplo el Plan del Casco Antiguo de Oviedo. Las diferentes actuaciones llevadas a cabo en este periodo pueden ser más o menos discutidas, pero no queda duda de que sirvieron para lograr una gran plantación de arbolado y aumentar el espacio de verde dentro de las ciudades.

Señalar en la actualidad, el caso de las nuevas zonas verdes resultado del cambio de uso y renovación urbana, sobre antiguos espacios industriales portuarios, militares o ferroviarios que sirvieron para regenerar y ennoblecer áreas degradadas o espacios sin uso que en ciertos casos, poseen una gran centralidad. Las ciudades recientemente han sufrido un nuevo periodo de crecimiento urbano con la construcción de nuevos polígonos y planes parciales en las periferias de las mismas, como es el caso de la Florida o la Corredoria en Oviedo, de edificación semiabierta. En los cuales la presencia del verde es mayor, se llegan a reservar áreas con calificación de zonas verdes que en ciertos casos pueden ser espacios degradados si no están bien cuidados.

En cuanto al verde por habitante en estos últimos años la superficie ha aumentado. En gran parte de las ciudades españolas se cubren los requisitos mínimos impuestos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de entre 10 y 15m² de área verde por habitante, por ejemplo en el caso de Oviedo se rondan los 11,10 m²/hab.⁵

Según el catedrático en geografía Humana de la Universidad de Girona, Joan Nogué, “Los jardines son en esencia una recreación humana de la naturaleza; de ahí su enorme valor simbólico y la relevancia de su dimensión histórico- patrimonial. Pero en materia de conservación de jardines históricos públicos y privados, en España está casi todo por hacer”.⁶

Los espacios verdes como lugares públicos.

Al hablar de lugares públicos se hace referencia a los espacios comunes que no son de nadie en particular como concepto de propiedad privada, cualquier ciudadano puede

⁵ Diagnóstico del sistema ambiental. Agenda 21

⁶ Cerrillo, Antonio - “Las áreas verdes mejoran el Bienestar, pero pocas ciudades resaltan este valor”. La vanguardia (2011).

hacer uso de ellos libremente. Plazas, parques, calles, avenidas, bulevares y zonas verdes forman parte, en general, de estos espacios públicos.

Como dice el geógrafo urbanista Jordi Borja “La ciudad es el espacio público. La historia de la ciudad es la de su espacio público. La ciudad se entiende como un conjunto de espacios de uso colectivo debido a la apropiación progresiva de la gente - que permiten el paseo y el encuentro. En la ciudad lo primero son las calles y plazas, los espacios colectivos, solo después vendrán los edificios y las vías”. Espacios públicos como un indicador de la calidad de vida de sus ciudadanos.

“Los grandes ejes, plazas y los parques urbanos, a menudo son productos de la historia urbana pero también de decisiones urbanísticas que no siempre tienen en cuenta los impactos sobre la trama y los espacios públicos del entorno, es decir tanto pueden unir como separar, ser elementos de animación urbana como crear desiertos a su alrededor o ser ellos mismos el desierto”⁷.

Es necesario extender el protagonismo social y decorativo de los parques como lugares públicos que contribuyan a la mezcla social, que garanticen la igualdad, la apropiación por diferentes colectivos sociales y culturales, de género y edad, del espacio urbano. Por lo tanto que vengan a contribuir a la socialización de la vida urbana. Un alto uso y apropiación de los lugares públicos contribuye el fortalecimiento del sentido de pertenencia, sociabilidad y confianza colectiva en un barrio, zona o ciudad, por lo tanto un parque, jardín o huertos públicos llegan a favorecer procesos de integración social.

Los parques son espacios de diversidad social, donde se producen intercambios sociales y es necesaria la tolerancia entre diferentes personas. En ellos los ciudadanos pasan tiempo de ocio y recreo. Resulta también necesaria su ordenación para favorecer que todas las personas puedan utilizar estos sitios sin llegar a molestar a otros mediante la distribución de espacios con zonas para uso deportivo, de paseo, áreas para perros...

Los parques, además, son entornos vivos y cambiantes. El diseño de un parque ha de adaptarse a los cambios que requiera el tiempo y la ciudadanía, recogiendo un equilibrio entre la innovación y la tradición que compatibilicen la recuperación y rehabilitación del entorno. Todo ello adaptándose a su entorno geomorfológico y con un mobiliario, infraestructuras y pavimento que genere el menor impacto ambiental.

⁷ Jordi Borja - Zaida Muxi “El espacio público, ciudad y ciudadanía” (2000). pp. 8 - 53

El espacio Verde en la ciudad de Oviedo.

En el año 2016, Oviedo (220.000 habitantes) cuenta con más de 580 espacios verdes (más de 2 M de m² de superficie), que van desde pequeños espacios verdes: los parques menores, o las zonas verdes en los polígonos de viviendas de edificación semiabierta (como los de La Florida), el arbolado de las calles, las jardineras.

Frente a los Parques mayores: los parques más emblemáticos del centro de la ciudad o los parques de barrios y periferia. Pero esta composición de manchas verdes es mayor aun si contamos los espacios verdes ajardinados vinculados a la red viaria con presencia reseñable a lo largo de toda la ciudad, en rotondas o pequeñas jardineras. Así pues, podemos encontrar parques centrales, periurbanos, de distrito, de barrio, vecinales, espacios ajardinados, plazas ajardinadas, espacios entre bloques, jardines anexos a monumentos, jardines de acompañamiento inmobiliario, jardines de acompañamiento viario, bulevares, calles y plazas peatonales... (Ballester-Olmos y Morata Carrasco, 2001).

Al iniciarse el siglo XX, la situación que se vive hoy en día era bien distinta. Con el modelo urbano desarrollista se derribaron palacetes que venían a embellecer el centro de la ciudad, se degradó en gran medida el casco antiguo y se promovió el crecimiento desordenado de los barrios, con grandes bloques de edificios, con un claro empobrecimiento de la ciudad, en la cual, la presencia de arbolado era prácticamente nula. En lo relativo a las zonas verdes, el desarrollo fue escaso pero al menos aparecen algunos nuevos espacios verdes en los polígonos residenciales (Ventanielles, Otero, Buenavista), así como el parque del Campillín que remata la reforma interior del barrio de Santo Domingo- Puerta Nueva. No es hasta la década de los 80 que se produce un cambio considerable en la inversión y en el incremento tanto de zonas verdes como del arbolado.

Actualmente, las superficies de espacio verde son bastante amplias, se cumple la recomendación de la OMS (entre 10 y 15 metros cuadrados por ciudadano) para la mejora de la calidad de vida sin necesidad de contar las grandes áreas verdes metropolitanas, como el bosque de la Zoreda o el Monte Naranco, áreas muy próximas a la ciudad y que cumplen también la función oxigenadora y de ocio de la misma. Respecto a las dotaciones presupuestarias, el consistorio asturiano destinó en el año

2016 unos 6 Millones de euros para el mantenimiento de parques y jardines de la ciudad. Un crecimiento exponencial si lo comparamos con el dato del año 1990, el primero del que se dispone. Si el presupuesto ha crecido, lo ha hecho acompañado de la extensión y calidad de las zonas verdes que han alcanzado, por fin, a todos los espacios sociales, pues el reparto sobre el tablero urbano es cada vez más equitativo.

Cuadro 1. Evolución del verde en la ciudad de Oviedo

Año	Metros zona Verde	Arbolado	Presupuesto
1985	74.098	310	
1990	429.653	2.389	797.645 €
1995	634.146	3.815	1.896.150 €
2001	1.366.693	6.508	3.778.309 €
2005	1.760.005	8.320	4.986.476 €
2010			6,8 Millones €
2016			6 Millones €

Fuente: Servicio Municipal de parques y jardines.

Cuadro 2. Parques de Oviedo

Parques más Destacados	m2
Parque Purificación Tomás	213.667
Parque de Invierno	171.368
Prados de la Fuente	160.419
Parque del Oeste	82.032
Monte Cerrado	80.000
Campo San Francisco	90.000
Urbanización la Florida	41.033
Urbanización Villafria	17.819
Parque de San Julián de los Prados	17.235
Parque del Hórreo Colloto	13.350
El Campillín	12.505
Parque de la Rodriga	7.966
Parque del Milan	6.880
Parque San Pedro los Arcos	5.609
Parque Cataluña (Trubia)	5.216
Parque Ciudad de Tampa (La Carisa)	4.625
Parque Enrique Quirós (Monxina)	4.241
Parque Priañes	2.330

Total	936.295 m2
--------------	------------

Fuente: Servicio Municipal de Parques y jardines.

Cuadro 3. Zonas verdes en Oviedo. Sin tener en cuenta las zonas de bosque, como la Zoreda o repoblaciones como las del Naranco. Se trata de parques jardines y zonas verdes.

Año	Metros	m2 x Hab.
1986	108.044	0,5
1990	429.653	2,1
1995	634.146	3,2
2001	1.366.693	6,8
2005	1.760.005	8,5
2006	1.926.617	9,2
2007	2.082.857	9,4

Fuente: Servicio Municipal de Parques y Jardines.

A continuación analizaremos más en detalle el sistema verde en Oviedo, clasificando el espacio verde desde los parques “históricos” en el centro de la ciudad, a la presencia del verde en los barrios y periferia, más recientes en el tiempo.

A - El verde en el centro urbano.

En primer lugar hablar de los parques centrales de la ciudad, los más representativos y con mayor historia. Estos serían el parque San Francisco y El Campillín. Aunque antiguamente se encontraban en espacios periféricos (exterior de la antigua Muralla), el crecimiento urbano los convirtió en áreas centrales de la ciudad.

1- Parque San Francisco.

El parque de San Francisco es posiblemente, el entorno verde más representativo de toda la ciudad de Oviedo. Con una superficie en torno a los 90.000 m2, se inscribe en un terreno con cierta inclinación.

Un espacio muy ligado a los orígenes de la ciudad. El nombre de San Francisco le viene dado por San Francisco de Asís, uno de los fundadores del antiguo convento de los franciscanos en los terrenos donde se localiza actualmente la Junta General del Principado. Por aquel entonces estos terrenos eran huertas, campo o bosque natural del convento a extramuros de la ciudad. Con el paso de los años el espacio ha ido experimento múltiples transformaciones.



Fig. 1, Parque San Francisco. Fuente Google Maps.

En la segunda mitad del siglo XVIII se van generalizando una serie de actuaciones para el embellecimiento de la ciudad y de sus accesos. Surgen así los Paseos como nuevas formas de Ocio, el paseo con mayor antigüedad sería lo que en la actualidad es la Avenida de Italia. Con el paso de los años el verde va tomando más importancia como espacio de ocio y vida social entre la burguesía, se abren nuevos ejes como el paseo del Bombé en la parte alta y se va generalizando la incorporación de arbolado de alineación y creación de jardineras.



Fig.2, Paseo Bombé. La Fuentona. Fotografía de Autor.

Tras la Desamortización de Mendizábal en 1836, los terrenos vinculados a huertos y jardín del convento pasan definitivamente a manos del municipio, el cual los cedió en foro perpetuo a la universidad de Oviedo en 1846 para ser convertido en Jardín Botánico.

En el siglo XIX el parque quedó plenamente delimitado por las calles Santa Cruz, Santa Susana, Toreno y Uría. Se crea un espacio de prados y una reserva de árboles, así como el llamado en la actualidad paseo de los Álamos en la parte baja del parque, paralela a la calle Uría.

A lo largo siglo XX se van realizando una serie de reformas para adecuar el aspecto de este espacio público. La renovación del saneamiento, incorporación de juegos infantiles, alumbrado, la pavimentación y peatonalización, la recuperación de la rosaleta y la renovación de los bordillos. Se elabora un mosaico en el pavimento del paseo de los Álamos por el artista Antonio Suarez en los años 60.

En la actualidad, el campo es un parque inglés en el que destacan arboles de especies muy diversas (castaños, tilos, arces, fresnos, chopos, palmeras, cedros...), junto con el césped, más algunos macizos de flores y rosaletas. Así como elementos ornamentales (Fuentes o esculturas) y equipamientos diversos (Zona juegos infantiles, elementos gimnasia, zona de skate, parque canino, estanque de patos...).



Fig. 3, Avenida de Alemania en el campo San Francisco, muestra de los grandes bordillos en los paseos y la presencia del asfalto en el parque. Fotografía de Autor.

El estado de conservación del parque es bueno y en el año 2016 fue aprobado para ser incluido en el inventario de patrimonio cultural en la sección de Jardines Históricos. Aunque se pueden apreciar ciertas debilidades y amenazas como son:

- La percepción del parque como una gran rotonda de tráfico de vehículos por las calles que le rodean.
- El problema de conexión con las áreas peatonales de la ciudad.
- Pérdida de naturalidad, con cierta sensación de artificialidad, un pavimento muy duro con grandes bordillos de piedra que delimitan los paseos y las zonas de parterre.
- Incorporación de arbolado o especies ornamentales exóticas que alteran el conjunto.
- Mobiliario no homogéneo.
- El efecto negativo que puede llegar a provocar la afluencia de gran cantidad de personas en ciertos eventos como por ejemplo en las fiestas de San Mateo o Martes de Campo.

2- El Campillín

Se trata de un parque muy próximo al casco antiguo, en una de las entradas del peregrinaje Jacobeo. Actualmente se encuentra entre las calles Arzobispo Guisasola,

Padre Suarez y Marques de Gastañaga. Tiene una superficie de 12.505 m². Antiguamente era conocido como Campo de los Herreros, generalizándose su actual nombre a partir del siglo XVIII.

A mediados del XIX, se levantaba en el Campillín un barrio formado por la parte posterior de las casas de la plaza de santo Domingo y San Roque, pero con la guerra civil este espacio quedo totalmente destruido. Tras la contienda se realizaron obras de rehabilitación que hicieron definitiva su conversión en una zona verde.

Es un pequeño jardín inglés con arbolado diverso (plátanos, tilos, hayas, chopos, arces, encinas, entre otros) y una zona de juegos infantiles en la parte baja del parque.

En este parque se venía realizando el Rastro ya desde antes de la guerra civil, actividad que se recuperó para este espacio hace unos pocos años. Otra actividad por la que por desgracia es conocido este parque es por el ejercicio de la prostitución presente en la zona desde hace ya muchos años.



Fig. 4, Parque del Campillín, parte baja del parque al fondo la zona de juegos infantiles. Fotografía de Autor.

Como parque que tiene mejor conexión con el casco antiguo de la ciudad, pero que al igual que la mayoría de ellos manifiesta una percepción artificialidad, por sus pavimentos de piedra lo que le hace perder naturalidad, tanto prados como el arbolado esta extremadamente cuidado. Tiene cierta problemática al ser un espacio muy rodeado por el Trafico.

Otros problemas que tenía la zona son los relacionados con la delincuencia que en ocasiones se producían, la prostitución y el llamado “Botellón” acrecentado en los fines de semana por su cercanía con la zona de fiesta nocturna de la ciudad. Actualmente estos problemas han disminuido por el mayor control policial y el botellón presenta un menor impacto. Tras más de treinta años en el año 2016 volvieron a realizarse las fiestas del Campillín.

3- Parques o jardines menores.

Aparte de los dos grandes parques ya comentados en el centro de Oviedo o distrito uno se pueden localizar otros de menor entidad y gran singularidad, algunos de ellos serían: Los Jardines de la Rodriga, jardín de Llamaquique, Jardín de Villa Magdalena, Parque de la Regla- Postigo, los jardines de la Plaza España, jardines del palacete de la Lila o el Jardín de los Reyes Caudillos. Contando además con espacios de verde relacionado con el viario, el verde en distintas plazas o el arbolado.

3.1- La recuperación pública de los jardines privados: La Lila, Villa Magdalena y Jardines de La Rodriga.

Estos espacios ajardinados están ligados a la presencia de palacetes como es el caso de la Lila y Villa Magdalena o de antiguos palacios demolidos como en los Jardines de la Rodriga. Estos palacetes comenzaron a ser adornados con jardines por influencia Francesa a mediados del siglo XIX. En estos casos, la simple demolición del muro que los rodeaba y la apertura al público, han facilitado el disfrute de espacios centrales en entornos de edificación muy compacta.



Fig. 5, Jardines de la Lila, antiguos terrenos pertenecientes al palacete de la Lila o villa Rosita que actualmente cumple la función de cibercentro, se puede observar la zona de juegos infantiles y algunas palmeras. Fotografía de Autor.

En el caso de los jardines de La Rodrigo, son menos visibles al exterior, al encontrarse en una manzana interior de Campomanes en una zona alta denominada Prado Picón. Se accede a él por una gran escalinata en la calle Seminario o a través de un pasadizo en la calle Campomanes que da a unas escaleras y a un ascensor.



Fig.6, Jardines de la Rodrigo, Fotografía de Autor.

3.2- Los pequeños parques y jardines céntricos: Jardín de los Reyes Caudillos, Plaza Porlier, El Fontán, Plaza del Riego, Plaza de España...

En este apartado analizaremos los pequeños espacios públicos en el interior del casco histórico de Oviedo o muy próximo a este como en el caso del Fontán. El casco histórico de Oviedo se encuentra en una posición central de la ciudad, también denominado “Oviedo redondo” pues viene a localizarse en el antiguo espacio de intramuros. Es el espacio donde la presencia de edificios de carácter monumental es mayor pero el trazado del mismo es más irregular y con calles estrechas. Estas calles se abren en ocasiones a pequeñas plazas como son plaza Porlier, plaza del Riego o plaza Daoiz y Velarde (en la parte sur del Fontán), plaza del Paraguas.



Fig.7, Plaza Porlier, Fotografía de Autor.

Son espacios libres públicos en los cuales, la presencia de verde no es muy destacable únicamente con el arbolado, alguna escultura y elementos de mobiliario como bancos. Todos estos espacios son peatonales con un único frente por el que se permite la circulación en la calle Mendizábal que pasa por la plaza Porlier y la plaza del Riego. Cumplen varias funciones como la oxigenación del casco histórico, y también como espacios de encuentro, con la presencia de ciertas actividades como el Rastro en el Fontán.



Fig.8, El Fontán, plaza Daoiz y Velarde, un día de Rastro. Fotografía de Autor

Ciertos monasterios, conventos o conjuntos catedralicios también conservan en ciertos patios y claustros esta presencia de verde.⁸ En el caso de los Jardines de los Reyes junto a la catedral tiene su origen tras los incendios de la revolución del 34 de la hilera de viviendas que colindaban con la catedral. El Ayuntamiento adquirió estos solares con la finalidad de emplearlos para embellecer los alrededores de la catedral comenzándose a ejecutar en el año 1942.

El proyecto de la Plaza de España fue realizado por Germán Valentín-Gamazo en los años cuarenta, que venía emular a las plazas imperiales españolas, aunque el resultado es algo más sobrio. Es un espacio que mejora el entorno y que sirve para conectar el parque de San Francisco al sur, con los jardines de Llamaquique.⁹

3.3- Los parques centrales recientes:

El parque de la Regla en el Postigo muy próximo a la ronda sur, es una de las piezas más recientes de verde público añadidas para el disfrute de la ciudadanía en el año 2008, en un antiguo zona industrial (cerámica y otra de curtidos). Tiene una superficie de más de 5000 m² con una posible ampliación futura fruto de una parcela colindante. El crecimiento residencial en la zona impulso la elaboración de esta nueva zona verde.

⁸ Tome Fernández, S y Morales Matos, G “Los espacios verdes en las ciudades y villas de Asturias” Revista Eria, 78-79 (2009) P.72

⁹ Tomé Fernández, S. (1988) “Oviedo, La formación de la ciudad burguesa 1850-1950” Ed Colegio oficial de Arquitectos de Asturias, Oviedo.



Fig.9, Parque infantil de las Huertas en la calle Alfonso III el Magno, Fotografía de Autor.

Otro pequeño espacio de verde reciente próximo al casco histórico se localiza en la calle Alfonso III el Magno, colindante a la fuente de Foncalada. Se trata del pequeño parque infantil de las Huertas, un pequeño parque con arbolado joven, zona de juegos infantiles, bancos y un parque canino. El parque se asienta sobre los terrenos por donde antiguamente transitaba la línea de ferrocarril, el Vasco- Asturiano¹⁰. Con el levantamiento de las vías a inicios de los años 90 se liberó gran cantidad de suelos. En origen se planteó la operación urbanística denominada “cinturón verde” algo irónico pues la construcción de más viviendas y aparcamientos subterráneos fue lo predominante, a pesar de esto en ciertas zonas la intervención fue más correcta, como por ejemplo la calle Alejandro III el Magno o la calle Ignacio Álvarez Castelao un pequeño bulevar, fueron peatonalizadas y la presencia de verde aumento. También pequeñas plazas en el barrio de Pumarín, son debidas a la operación ferroviaria mencionada (Plaza Eduardo Úrculo o la Plaza Rodríguez Cabezas).

¹⁰ Madera González, M y Tome Fernández, S “La operación ferroviaria y urbanística cinturón verde de Oviedo” Revista Eria, 39-40, (1996). P.P 124-130



Fig.10, Plaza Eduardo Úrculo sobre antiguos espacios ferroviario. Fotografía de Autor.

B - El verde en barrios y periferia.

Suelen ser espacios más recientes, abiertos en su mayoría tras la instauración de la democracia (Tomé Fernández y Morales, 2009, p.70) producto de la aplicación urbanística para la mejora de la calidad de vida a escala de ciudad o de barrio.

Todo habitante de una gran ciudad debe tener un espacio de verde público- aunque tenga pequeñas dimensiones- al menos a unos 500 metros de su casa¹¹. Su emplazamiento preferiblemente ha de estar cerca de vías circulación pero no junto a ellas, ni atravesado por grandes corrientes de movimiento ciudadano, es preferible que sean espacios tranquilos y relajados.

Por lo general suelen contar con ciertas instalaciones deportivas. Desde el punto vista morfológico son jardines ingleses, con césped y arbolado joven. Hay mayor carencia de elementos ornamentales como fuentes o esculturas que en los espacios verdes centrales de la ciudad. Alguno de estos parques de barrio serian: El Milán, San Pedro de los Arcos o San Julián de los Prados.

¹¹ RubuÍ, N y Tuduri. "Estudio de los problemas municipales de paseos, jardines y parques públicos".



Fig. 11, Pequeño Parque de San Pedro de los Arcos (Ciudad Naranco), relacionado con la construcción del Viaducto Marquina. Fotografía de Autor.



Fig. 12, Parque de San Julián de los Prados, un espacio verde ligado a la presencia de la iglesia prerrománica. Con una superficie de 18000 m2. En un espacio conflictivo al estar muy próximo a la autopista "Y" uno de los puntos de entrada a la ciudad de Oviedo. Fotografía de Autor.

Los problemas en parques de barrio suelen ser consecuencia de un menor mantenimiento por parte del Ayuntamiento, con mobiliario en ocasiones deteriorado y con menor ornamento, pero por lo general suelen ser espacios limpios y cuidados.

Junto a estos parques de Barrio incluyo los parques periféricos de Oviedo, las mayores manchas de verde se encuentran en el borde de la ciudad, son espacios que limitan con

suelo rustico. Al igual que los parques de barrio su origen es reciente (década de los 80). Hay cierto predominio del césped sobre el arbolado que por lo general es reciente a excepción del Pinar de Monte Alto en el parque de Purificación Tomás. Se localizan en terrenos con grandes desniveles ya sean colinas o vaguadas.

En estos últimos se encuentran también diferentes elementos deportivos, como canchas polideportivas o pistas para correr y cierto mobiliario para el recreo. Hay menores rasgos de morfología burguesa que en los parques centrales y una mayor percepción de naturalidad (Fernández, Aladino 2014 p.212). Algunos de estos parques serian: Parque de Invierno, Purificación Tomás, Parque del Oeste o Prados de la Fuente.

1- Parque de Invierno.

El Parque Invierno se encuentra en el borde sur de la ciudad, muy próximo a dos grandes ejes de comunicación: la A-63 y la carretera N-630. El proyecto de construcción del parque data del año 1988. Su topografía es la de una vaguada que corresponde al valle alto del arroyo Gafo, que vierte al río Nalón. Tiene una superficie de 171.368 m² con ampliaciones recientes su extensión puede ser mucho mayor. Cuenta con unas buenas vistas de la sierra del Aramo.¹²

Es un parque tradicional con el modelo de jardín inglés, en el que destacan paseos con bancos. El arbolado por lo general tiene pequeño porte podemos encontrar especies como: robles, arces, encinas, pinos, abedules, magnolios, chopos, castaños, cerezos, olivos... En el borde norte resguardando al parque hay una serie de bloques residenciales intercalados con equipamientos universitarios y sociales, además un colegio público y otro privado.

¹² Fernández, A “Los parques de Oviedo y sus relaciones con el patrimonio cultural: Riesgos y amenazas” Revista Eria 94 (2014) P.P 212-213.



Fig.13, Parque de Invierno Fuente: Fotografía de Autor.

A efectos de instalaciones deportivas el parque cuenta con gran variedad de ellas encontramos un campo de fútbol, piscinas, rocódromo, circuito de aparatos de gimnasia, skate park, mesas de ping-pong, disk golf y sendas verdes. Además cuenta con equipamiento especial para la infancia el “palacio de los niños”. Así como edificios de valor etnográfico una casona asturiana hórreos y paneras.

Destacar la presencia de la Senda Oviedo- Fuso de la Reina que parte desde el propio parque, una antigua línea de ferrocarril reconvertida en itinerario cicloturista y senderista. Conecta el área urbana con elementos naturales.

La asociación vecinal y amigos del parque invierno (AVAPI) recientemente ha realizado una serie de peticiones que van desde la mejora de la accesibilidad así como priorizar la movilidad en bicicleta por la calle Pedro Masaveu. En cuanto a infraestructuras hay que conseguir la realización de un campo vóley-playa sin terminar que se llena de plumeros de la pampa, una especie perjudicial e invasora, y la elaboración de un polideportivo ya proyectado hace muchos años. En el mismo capítulo destacaríamos la mejora de la limpieza en la zona del río Gafo, así como la mayor presencia de señales para que los dueños de los perros recojan sus excrementos. En

último lugar comentar que los problemas de delincuencia que había en el pasado relacionados con el centro Materno Infantil se han reducido.¹³

2- El Parque Purificación Tomás.

El parque se inauguró en el año 1991, tras la cesión de 214.000 m² de suelo no urbanizable en Monte Alto para parque público a cambio de destinar 25.400 m² colindantes para la construcción de viviendas unifamiliares. Actualmente lleva el nombre de una antigua concejala socialista de los primeros años de gobierno democrático.¹⁴

Este parque se localiza al noroeste de Oviedo, sobre una ladera en la falda del Monte Naranco, donde siglos atrás se localizaba un antiguo castro prerrománico. Es uno de los parques más periféricos limitando con el entorno rural. El mismo cuenta con una extensión de 213.667 m².

La morfología del parque está claramente distribuida, con cierto predominio de las praderas, en parte amuebladas con mesas de picnic, en la parte alta se localiza un pinar ya existente antes de la elaboración del parque, desde este punto se tienen unas vistas panorámicas de toda la ciudad y de la sierra del Aramo.

¹³ Lumbreras, D. "Los vecinos piden un parque de Invierno más accesible y limpio"- El Comercio

¹⁴ Madera González, M. "La ordenación urbanística del borde occidental de Oviedo. Proyectos y materialización". Revista Eria. 99-100 (2016) P.P 303-323



Fig. 14, Pinar de Monte Alto en el Purificación Tomas. Fotografía de Autor.

El arbolado en la parte baja del parque, está compuesto por plantas jóvenes como castaños, robles, álamo, avellanos, chopos, arces así como árboles frutales una pequeña pumarada, perales, nogales e higueras.

Ciertas edificaciones que van desde cachas deportivas, un vivero, un hangar para guardar maquinaria del parque, un edificio que actualmente es un estudio musical y antiguamente era lugar de emisión de una radio local, servicios higiénicos, un pequeño bar abandonado y un hórreo gallego. Todo el parque a su vez está provisto de una serie de pistas por las que poder caminar y correr.

Es un espacio cuya función recreativa se acrecienta en ciertas fiestas locales (Martes de Campo o el día del Bollu), acuden cientos de personas al lugar y en cierto modo sufre sus consecuencias con muchísima suciedad.

El estado de conservación del parque por lo general es bueno aunque existe cierto abandono en algunas de las instalaciones como servicios higiénicos o el bar. Otro problema son las comunicaciones con este espacio algo deficientes especialmente por una de sus entradas junto al colegio Santa Teresa.

3- El Parque del Oeste.

El parque recibe su nombre por su localización al Oeste de la ciudad de Oviedo. Se posiciona en la ladera que desciende desde el barrio Cristo- Buenavista hasta el valle del río San Claudio en el barrio de la Argañosa, hacia el oeste limita con la zona de viviendas unifamiliares de los Olivares, por el este conecta con el nuevo estadio municipal Carlos Tartiere donde siglos atrás había una cantera y el barrio de la Eria. Tiene una superficie que ronda los 100.000 m².

Viene a constituir un excelente ejemplo de recuperación urbana y vertebración entre dos barrios que estaban muy mal ligados, pues antiguamente en este espacio se situaba una cantera de 10 ha, con un talud (15 m de altura) que suponía un ejemplo de barrera física. La antigua cantera llamada de Lavapiés se extendía desde Olivares y la Gruta hasta la Fuente de la Plata y Lavapiés (Pórticos I). De esta cantera se extrajeron materiales que se emplearían en la construcción de muchos edificios emblemáticos de la capital.¹⁵



Fig. 15, Parque del Oeste escalinata junto con una fuente en terraza, al fondo se aprecia el nuevo puente que une el barrio de La Florida con La Argañosa. Fotografía de Autor.

La construcción de este espacio verde es de finales de la década de los años 90, es un claro ejemplo de espacio vinculado a un equipamiento mayor como es el nuevo estadio

¹⁵ Madera González, M. "La ordenación urbanística del borde occidental de Oviedo. Proyectos y materialización" Revista Eria. pp. 313- 314

de fútbol. Presenta un claro criterio estético y paisajista en el que destaca la presencia del césped junto con un arbolado poco desarrollado. También se pueden encontrar varias pistas junto con edificaciones para uso deportivo (Un polideportivo, piscina, escuela municipal de Tenis, pista de educación vial, zona de juegos infantiles).



Fig. 16, Parte baja del parque del Oeste, aparatos de Gimnasia y zona de juegos infantiles. Fotografía de Autor.

Con la construcción del puente que une la Florida con la calle José María Martínez Cachero, se ha mejorado sensiblemente la comunicación entre estos dos barrios al igual que con este entorno verde. La obra del puente volado se alargó en el tiempo debido a desavenencias entre el Ayuntamiento y la constructora pero finalmente en año 2015 se abrió para tránsito de viandantes y en el 2016 para el tráfico de vehículos, bajo el puente se espera también la construcción de un aparcamiento.¹⁶

4- Prados de La Fuente y el Plan para el Naranco.

El parque de Prados de la Fuente se localiza en la ladera del Monte Naranco contiguo a la Pista Finlandesa (antiguo ferrocarril minero) colindando con las nuevas viviendas de Prados de la Fuente en el Barrio de Ciudad Naranco. Los límites de este parque no están claramente definidos pero según el servicio de Parques y jardines del Ayuntamiento de

¹⁶ Fidalgo, A “El puente ya une La Florida y el parque del Oeste” – La Nueva España.

Oviedo su superficie es de 160.000 m². La percepción que se tiene de este espacio verde no es la de un parque, apenas cuenta con equipamientos y el arbolado plantado es escaso, más allá del que ya existía en la zona (robles, fresnos, chopos, abedules, Hayas...). Es un espacio con cierta inclinación, hay un claro predominio de la pradería y los equipamientos serían una senda peatonal, algunas mesas de picnic y un circuito de BTT.

El origen de la urbanización en Prados de la Fuente es del año 2002 con la aprobación del plan especial de Prados de la Fuente que afectaba a unos 434.000 m². El plan proyectó la construcción de 1340 viviendas en edificación abierta con alturas de cinco plantas y unas 40 viviendas unifamiliares, además de la intención de construir un spa en la calle Hangzhou que nunca terminaría de construirse debido a la crisis económica. En la actualidad la construcción del Spa está paralizada y en un claro estado de abandono con matorral creciendo por toda la parcela.¹⁷

Otro proyecto que se planteó en ese momento fue la construcción de la llamada Ronda Norte. Dicho proyecto en la actualidad se encuentra totalmente paralizado y continúa siendo objeto de debate, sin muchas perspectivas de realización en un futuro próximo.



Fig. 17, Parque Prados de la Fuente, se puede apreciar el gran estado de abandono del Spa. Fotografía de Autor.

¹⁷ Moro Vallina, M. "Oviedo, detrás de la Fachada". (2007) Cap: La Sierra del Naranco: colonización urbanística y deterioro ambiental.

Elementos como sendas, paseos y pistas son componentes dentro de los sistemas de verdes actuales, es el caso de la pista Finlandesa una antigua línea de ferrocarril reconvertido, un espacio muy transitado por los Ovetense ya sea para pasear como para hacer deporte. Con una clara función articuladora, conectando áreas urbanas con espacios periurbanos.

Recientemente ha salido a la luz el nuevo plan para el Naranco, un proyecto similar al ya lanzado hace más de 30 años por Ramón Fernández-Rañada, en el Plan de Protección Paisajística y que el actual gobierno del Ayuntamiento pretende recuperar. Se enmarcaría dentro del Plan del Prerrománico, como un plan especial que afectaría a todo el entorno monumental, con una superficie que rondaría los 300.000 m². La actuación tendría como objetivo realizar una variante de 1,4 Km de la carretera del Naranco, con el objetivo principal de proteger San Miguel de Lillo y Santa María del Naranco alejando el tráfico rodado, y a su vez generar un gran parque en el entorno de los monumentos. Otras propuestas que aportan sería la realización de un carril bici de subida al Cristo del Naranco, la mejora del arbolado en la zona con plantación de especies autóctonas, realizar un mirador y la rehabilitación del lavadero. La intención del ayuntamiento de Oviedo sería “Tener listo el plan a finales de 2017 para iniciar el proceso de expropiaciones y licitar la obra de la carretera en 2018”. Es una propuesta bastante acertada y apoyada por la ciudadanía pero existen dudas acerca del presupuesto total que podría tener la obra (con la nueva variante se pretende la ejecución de un túnel que podría aumentar mucho el presupuesto)

Esta propuesta se ejecutaría en la ladera del Monte Naranco, también llamado el Pulmón verde de Oviedo, considerado como un gran parque metropolitano al localizarse a las afueras de la ciudad. Son espacios más naturales y alejados del verde urbano que ocupan grandes extensiones. Con la ejecución de este nuevo espacio verde podría llegar a generar una conexión con otros grandes entornos verdes que limitan como son el parque de Prados de la Fuente o el Purificación Tomás, poniendo las bases del llamado Anillo verde que rodee toda la ciudad.

“Convertir El Naranco en un ejemplo de combinación de recreo y disfrute ciudadano de la arquitectura monumental y del espacio verde o natural, tiene que ser objeto inmediato de atención para el encauzamiento de expectativas, a veces contradictorias que lo conviertan en territorio organizado de manera preferente para funciones públicas.”

(Fernández, Aladino. Los parques de Oviedo y sus relaciones con patrimonio cultural 2014).

La actual Ordenanza de Uso de parques y jardines públicos en Oviedo.

La regulación administrativa acerca de los espacios verdes procede de la ordenanza de 1986, momento en el que la ciudad de Oviedo estaba teniendo un gran crecimiento en la ejecución de nuevos parques y jardines, actualmente quizás resulte obsoleta en algunos apartados. Me aventuro a señalar las principales fortalezas y debilidades de la misma, así como el posible desfase de esta en ciertos aspectos al tratarse de una normativa que tiene ya más de 30 años.

El principal objetivo de la ordenanza es la protección de los parques, jardines o plazas ajardinadas de carácter público y la concienciación ciudadana sobre un uso adecuado para estos espacios. Tratando de lograr el mejor estado de conservación que además logre abaratar su coste y permita la elaboración de nuevos espacios y elementos naturales.

Las principales fortalezas de esta ordenanza son:

- Es una ordenanza que manifiesta la defensa y conservación de los parques y jardines de la ciudad, así como sus elementos vegetales.
- Alega que los parques y jardines son zonas públicas en los cuales toda la ciudadanía pueda disfrutar sea cual sea su condición social.
- Protege a los animales que habitan en estos espacios con diferentes prohibiciones.
- Promueve la plantación de arbolado en aceras, así como la presencia de verde asociado a viario.
- Protección de mobiliario y elementos decorativos

Las principales debilidades de la misma son:

- Se trata de una ordenanza poco específica en las medidas provisionales que serían necesarias llevar a cabo, a la hora de la realización de actos públicos o privados en estos espacios.
- No se detallan las posibles multas o infracciones que se puedan llevar a cabo ante el incumplimiento de esta ordenanza. Esto da lugar a que en ciertas ocasiones las sanciones sean muy leves o inexistentes.
- La normativa respecto al uso de la correa apunta que los perros deberán ir acompañados de una persona y provistos de correa pero no se especifica si tienen que ir atados o no dentro de estos espacios.
- Las zonas de los parques no siempre están correctamente señalizadas o acotadas lo que puede llevar a problemas de convivencia en los parques.
- La inexistencia de un artículo referido al uso de la bicicleta en estos espacios o en la propia ciudad, esta al mismo nivel que las motocicletas y solo se permite su tránsito, en las calzadas donde este expresamente permitida su circulación.
- Resulta evidente la ineficacia de la normativa en cuanto a la protección del mobiliario cuando es habitual encontrar mobiliario dañado, principalmente en parques de barrio y periferias donde el control y conservación es menor.

La peatonalización en Oviedo.

A la hora de hablar sobre espacios verdes también resulta interesante hablar de la peatonalización y como ambas intervenciones tienen ciertos factores que pueden llegar a relacionarlos y además ayudar a generar conectividad entre los diferentes espacios verdes. Algunos de los factores que relacionan ambas intervenciones son:

- La mejora de la calidad de Vida.
- Mejora de la trama urbana.
- Espacios de atracción y de sociabilización.
- Reducción de niveles de contaminación urbana.
- Incentivar movilidad peatonal frente al vehículo.

En la carta europea de los derechos del peatón aprobada en el parlamento Europeo en el año 1988 se acuerda “el peatón tiene derecho a que ciertas zonas urbanas sean para su

uso exclusivo, que sean lo más extensas posible, y que no se limiten a simples recintos peatonales sino que estén en relación a la organización general de la ciudad, y también el derecho a que se conecten itinerarios cortos, lógicos y seguros”.

En España tradicionalmente los espacios peatonales se limitaban únicamente a las aceras que bordeaban las calzadas de vehículos y espacios como plazas, parques y zonas verdes aisladas e inconexas. Es a partir de la década de los 90 que esta situación comienza cambiar en los nuevos planes generales de ordenación urbana.¹⁸

En el caso de Oviedo, el ayuntamiento comenzó a finales de los 80 a redactar un plan de Obras para la recuperación del casco histórico que se encontraba muy degradado, con edificios en mal estado, pérdida de población, congestión provocada por la ocupación de automóviles, escasa actividad comercial y pérdida de funciones administrativas.

Los primeros antecedentes de peatonalización en Oviedo son del año 1983. Durante el gobierno de Antonio Masip, se decretó que la calle entre el edificio la jirafa y el Teatro Campoamor fueran únicamente para peatones, medida que en sus inicios causó cierto rechazo a los comerciantes de la zona.

Posteriormente se elaboró el Plan Especial de Protección y Mejora del Casco Antiguo, que daba una serie de recomendaciones acerca de la peatonalización del centro de la ciudad. En general eran recomendaciones que no promovían la total peatonalización del centro histórico que finalmente se llevaría a cabo.

La actuación para recuperar el casco histórico comenzó a gestarse en el año 1991 y se prolongara hasta 1993 “Plan para la Protección de la Zona Monumental del Oviedo Antiguo”. La primera fase entro en vigor el 1 diciembre de 1991, con la prohibición del paso en los laterales de Alfonso II, c/ Santa Ana, c/ Oscura, c/ Mon, c/ Máximo y Fromestano, c/ San Isidoro, c/ Ecce Homo y c/ Postigo Alto.

En el año 92 la medida se extendió a la Plaza de la constitución, Trascorrales, González del Valle, Gil de Jazz, Doctor Casal, y llegó hasta calle Campoamor y Milicias Nacionales. También se defendió el cierre de la mitad de la calle Uría entre las calles

¹⁸ Machín Gil, H. “Elementos peatonales de las ciudades medias Españolas. Tipos, orígenes, relaciones y articulaciones”

Independencia y Toreno al ser considerada “una zona no fundamental de paso” que permitirá mejorar el transporte público y solo el acceso a vehículos de vecinos.¹⁹

Peatonalización Distrito 1 de Oviedo



Con esta medida, se cerró por completo el tráfico en el centro histórico, se mejoraron las condiciones de circulación peatonal, una mayor implantación de arbolado, se reservó y mejoró la comunicación para el transporte público. De ese periodo data además el cambio en el pavimento y la limpieza de ciertas fachadas con una clara mejora en la habitabilidad del casco histórico que venía a encontrarse muy deteriorado principalmente provocado por el tráfico rodado en la zona.

La peatonalización también causó la pérdida de un gran número de plazas de aparcamiento. Así el Ayuntamiento actuó para generar una nueva red de aparcamientos, se construyeron los parkings subterráneos: La Gesta, Longoria Carbajal, Plaza de la Escandalera, o la Plaza San Miguel.

Con el paso de los años la peatonalización se ha extendido hacia los barrios como Buenavista, el Cristo, Ventanielles y cada vez su presencia es mayor en las ciudades Españolas.

¹⁹ Neira, S y Salas, A. “Una de cada seis calles es peatonal”- El comercio



Fig. 18, Calle Sara Suárez Solís, ejemplo de calle peatonal y su integración con elementos verdes. Fotografía de Autor.

No obstante, el fomento de la peatonalización urbana debe estar ligado al verde, lo que podría ser llamado “alfombras verdes”, espacios de esparcimiento y ocio que mejoran la calidad de vida urbana que puedan generar conexión entre diferentes espacios de este tipo y que además generan unos paisajes urbanos más enriquecidos.



Fig. 19, Centro Histórico de Lima, Perú. Proyecto Invasión de Verde. Fuente: Musuk Nolte.

Propuestas de Conectividad.

En este apartado se pretende reseñar la conveniencia de la unión física entre diferentes espacios verdes y culturales. A la vez que dar una serie de propuestas que mejoren la conectividad y la presencia de verde en la Ciudad de Oviedo.

El geógrafo Francés Michael Hough en su libro “Naturaleza y ciudad” habla de la conexión como uno de los principios de diseño del área verde. Zonas verdes mal conectadas, son en esencia, menos ricas y diversas que las conectadas, hay que tratar de evitar el aislamiento vegetal o las llamadas “islas vegetales”. Su conectividad multiplicaría los rendimientos, o sea, una mayor utilización ciudadana, a la vez que producirá un embellecimiento urbano, la mejora de la calidad ambiental y de vida de los habitantes.

Se trataría de conectar la red de parques y elementos culturales a vías o corredores verdes. Es uno de los retos futuros del urbanismo en Oviedo. Para su ejecución podemos apoyarnos en proyectos llevados a cabo en otras ciudades, ya sean españolas como en el caso de Vitoria, capital verde Europea en el año 2012, o ciudades extranjeras como Estocolmo, Essen o Nijmegen ganadora del premio capital verde Europea 2018 de la cual se destacó “la visión clara e integrada del medio ambiente para su ciudad e impresionó al jurado por la gran participación ciudadana”.

La propuesta para Oviedo comenzaría por la elaboración del llamado “Anillo Verde”, que vendría a consistir en la restauración de la periferia urbana. Una gran infraestructura verde, con una conformación circular compuesto por un conjunto de espacios naturales o parques metropolitanos conectados entre sí mediante corredores que garanticen la conexión ecológica.

Es necesario una mejor ordenación del borde urbano, “esos terrenos sin uso definido que no se sabe si son urbanos o agrícolas y en los que hay todo tipo de prácticas desordenadas, vertidos u ocupaciones ilegales”, como dice Roberto González responsable del centro de estudios ambientales de Vitoria.

La confección del llamado anillo verde no es idea innovadora, se basa en el proyecto de Vitoria-Gasteiz, la red de parques periféricos que componen el mismo incrementan el número de espacios verdes, permitiendo que la naturaleza se integre en la ciudad con

una transición más suave. El origen de este anillo verde se encuentra en antiguos espacios degradados (graveras, áreas quemadas, humedales drenados, etc.). La recuperación de estas zonas comenzó a darse a partir de los años 90, formando una red continua de varios parques, que en el año 2013 contaba con unas 613 hectáreas y que en años futuros se pretendía que continuase extendiéndose.²⁰

El propio gobierno en el Ayuntamiento de Oviedo se plantea la actuación de un anillo verde para Oviedo con su ejecución “Poco a Poco”, recientemente salió la noticia acerca del comienzo de las obras en la senda del Nora que pretende ejecutar una vía peatonal y un carril bici que conectará el área recreativa de Lugones con el barrio de La Monxina, el concejal de urbanismo de Oviedo comentó “Este proyecto es el principio de la creación de una red de carriles bici y también tiene importancia por el aprovechamiento de infraestructuras para ir implementando poco a poco el anillo verde del entorno de Oviedo”.²¹



²⁰ Vitoria – Gasteiz, Capital Verde Europea por el Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz

²¹ La voz de Asturias, “El anillo verde de Oviedo se extiende por el Nora”.

La conectividad entre los diferentes espacios verde del periurbano mediante la construcción de una serie de sendas peatonales y carriles bicis, mediante la recuperación de la red de caminos existentes. El coste de mantener esta red continua de espacios periurbanos no sería muy elevado pues el mobiliario sería mínimo asemejándose más un gran parque natural. Además se cree que un proyecto como este sería muy bien acogido por la ciudadanía, como muestra la gran afluencia de gente que se da en espacios similares, como son la pista Finlandesa o la senda de Fuso de la Reina.

Mi propuesta propia, consiste en la elaboración de una serie corredores verdes o conectores urbanos, unas vías en las cuales la presencia vegetal sea la dominante, así como un uso predominante para peatones o bicicletas que venga atravesar el tejido urbano y que sirva para conectar espacios verdes interiores. Uno de estos posibles corredores sería el que una la zona del antiguo Hospital con Llamaquique y el Campo de San Francisco.



Fig. 21, Propuesta Autor: Corredor verde Antiguo Hospital-Llamaquique. Fuente Google Earth

Este corredor que saldría desde la calle Emilio Rodríguez Vigil muy próxima al campus universitario del Cristo, dando nuevos usos a ciertos edificios del antiguo hospital con su rehabilitación o derribo, y la posible rehabilitación de la plaza de toros. En definitiva recobrar el atractivo que tenía esta zona años atrás, volverlo un espacio más dinámico. El corredor queda interrumpido en cierto modo por el Palacio de congresos de Oviedo “Calatrava” y continuaría por la calle coronel Aranda hasta el parque de Llamaquique

en la zona de los Juzgados, colindando con el Parque de San Francisco. Logrando conectar espacios de la periferia urbana con el mismo centro de la ciudad.

Otro corredor que propongo transcurriría por la carretera que une Oviedo con La Corredoria una gran vía llana por la que pasar que se podría unir con la senda del río Nora o conectar con la “Pista Finlandesa” aprovechando la red de caminos. Uniendo un barrio de la periferia como es la Corredoria que ha manifestado una gran expansión en últimos años con el barrio de Teatinos.

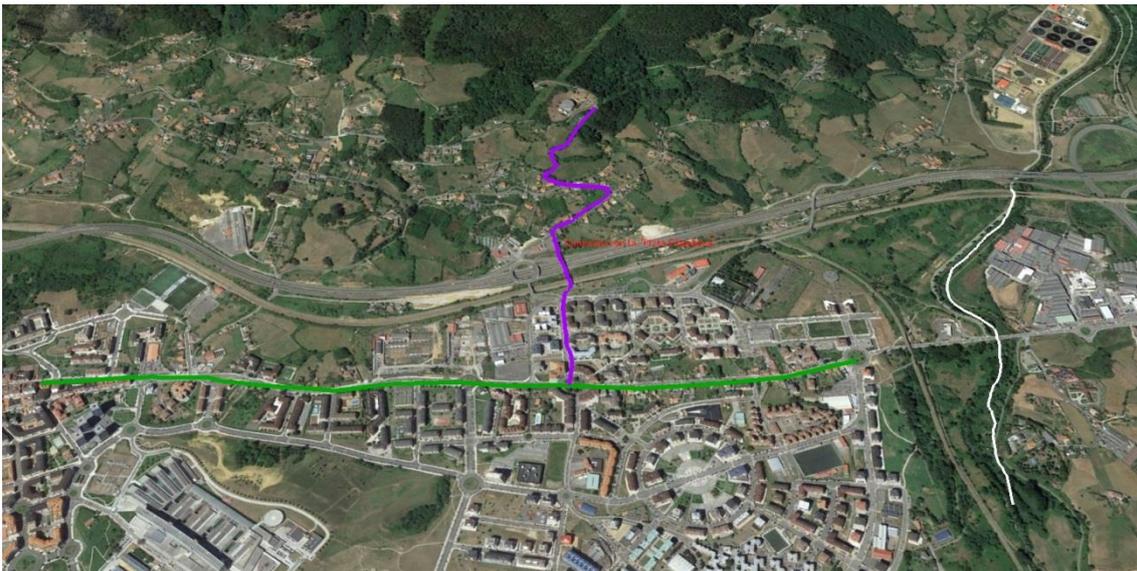


Fig. 22, Propuesta Autor: Corredor Verde Oviedo-Corredoria. Fuente Google Earth

A partir de la propuesta de la elaboración del llamado Bulevar San Julián de los Prados que recientemente ha conseguido fondos europeos para su ejecución, mi propuesta va orientada alargarlo y llevarlo hasta el mismo centro de la ciudad conectándolo con elementos culturales, el Teatro Campoamor, o el propio casco histórico de Oviedo y también con un gran espacio de verde central como es el Parque de San Francisco, subiendo por la calle Víctor Chávarri y la calle Manuel García Conde. Este proyecto sería el resultado de la transformación de la barrera urbanística que genera la autopista A-66 una de las entradas a Oviedo, generando un gran parque urbano lineal.²²

²² Proyecto Imagina Un Bulevar

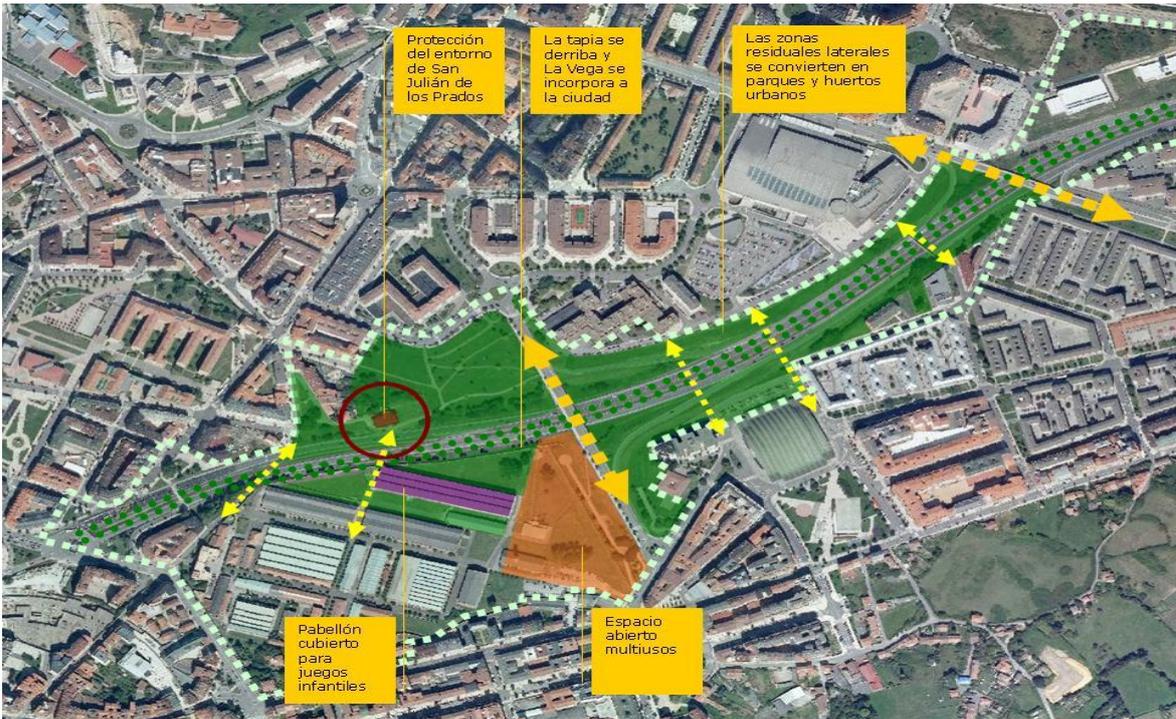


Fig.23, Propuesta de Imagina Un Bulevar

La tercera propuesta sería la elaboración de una gran senda verde que partiría desde el campo de San Francisco, conectándolo con otros espacios de verde central como El Campillín o el parque de la Regla, rodeando todo el casco histórico de la ciudad por una gran senda verde por la que transitar en la que predomine la movilidad peatonal o en bicicleta.



Fig. 24, Propuesta Autor: Senda Verde centro Histórico. Fuente Google Earth

Una senda que vendría a transcurrir por los antiguos terrenos del ferrocarril El Vasco, por la Fábrica de gas con la posible construcción de una pasarela que permitiese cubrir el desnivel, esta senda tendría una doble función: la conectividad entre espacios verdes como de espacios culturales del casco histórico. La implantación de los llamados “corredores verdes” podría a su vez significar el primer paso para la implantación del carril bici en Oviedo como un medio de movilidad urbana más sostenible.

También aumentar la presencia del verde en barrios debe ser un objetivo de la administración, así como aprovechar parcelas en desuso o abandonadas para la implantación de pequeños espacios de verde. Algunas opciones para aumentar la presencia de verde en barrios, podrían ser la utilización de espacios subutilizados, como techos y paredes de los edificios, instalación de jardines hidropónicos o de riego manual que además de decorar, ayudan borrar huella de la contaminación, capturan agua de lluvia, reducen ruidos y los efectos de gases invernaderos. Estas estrategias ya se usan en otros países como Alemania o Estados Unidos.

Otra opción podría ser la implantación de asfaltos con bloque huecos de hormigón que permiten el crecimiento del verde y sirven para drenar más rápido el agua. Puede ser empleado tanto en aceras como en vías para vehículos. Un elemento que permitiría aumentar la presencia de verde urbano y que además puede servir como solución al desarrollo urbano y al equilibrio ecológico.

El estudio de implantación de nuevos parques urbanos tampoco debe abandonarse. Una propuesta personal, sería la de hacer un parque en la calle Almacenes Industriales en el barrio de Ciudad Naranco. Considero que en su estado actual es un gran peligro para los viandantes que circulan por sus calles. Cada cierto tiempo aparecen noticias sobre la insalubridad de la zona, el riesgo de derrumbe cada vez es mayor o el riesgo de incendios. Algunos de estos inmuebles se podrían rehabilitar como las naves del principio de la calle de Almacenes Industriales. Naves con más de un siglo de antigüedad que podrían dar cobijo a actividades culturales, instalar talleres que sirvan para diferentes asociaciones, podría dinamizar la zona y dar al barrio una mayor actividad cultural y social.

Con el derribo de ciertas naves se podría llevar la calle hasta la entrada del Archivo Histórico. Luego en la calle Arcipreste de Hita se podría habilitar una pasarela peatonal

por encima de las vías ferrocarril hasta la estación de autobuses. Esta propuesta permitiría una mayor conexión del barrio de Ciudad Naranco con el resto de Oviedo, reduciendo el impacto (efecto barrera) que generan las vías de tren y aumentaría la presencia de verde en este barrio.

Considero que propuestas como estas aumentarían notablemente la presencia de verde, generarían un claro embellecimiento urbano, así como mejorarían la calidad de vida de la ciudadanía. Es importante implicar a los habitantes como actores y beneficiarios, para lograr que los corredores verdes se terminen realizando, al igual que llevar a cabo un seguimiento de la evolución de estos y de los beneficios que aportan.

El reto para los años futuros debe ir encaminado a conectar cada uno de los parques urbanos y de la periferia, una serie de sendas y rutas que generen una red que pueda ser usada tanto para el turismo, el deporte y la ecología, que mejoraría notablemente la calidad de vida de los ovetenses y en definitiva una red que reduzca el espacio público ocupado por los coches o de parcelas sin uso alguno, siendo recuperado como espacios para la coexistencia y para otros usos.

Conclusiones.

En este trabajo pretendo poner en valor los espacios verdes dentro de la geografía urbana, la importancia que han ganado estos espacios en las últimas décadas, radica en los múltiples efectos positivos que generan las zonas verdes sobre los habitantes. Existe cada vez más una creciente conciencia ecológica y medioambiental, esto se traduce en la mayor presencia de espacios verdes así como en la mejor conservación de los mismos.

El objetivo concreto del trabajo se basa en efectuar un diagnóstico del sistema verde en la ciudad de Oviedo, a través de su localización desde los parques centrales a los de barrio y la periferia, señalando sus orígenes, localización, su funcionalidad así como los posibles riesgos o amenazas a los que pueden estar sometidos estos espacios.

También se analiza el proceso de peatonalización en la ciudad, un elemento que puede ayudar en la articulación de espacios verdes, y también en el aumento de pequeños espacios de verde mediante el arbolado o uso de jardineras.

Las propuestas van encaminadas a una mayor conectividad entre los diferentes espacios de estas características, hay que ensamblar las diferentes zonas verdes, desde las periferias hacia el interior urbano, mediante conectores o sendas verdes, vías en las que se priorice el paso peatonal o de bicicleta. Con estas actuaciones, se podrían potenciar más los diferentes espacios verdes que se encuentran a lo largo de toda la ciudad, y por lo tanto, la mejora de la calidad de vida de los ovetenses. El propósito en los próximos años tiene que ser lograr una red de espacios verdes bien articulada, promoviendo la implicación y participación ciudadana tanto en el diseño, como en la gestión de las infraestructuras de verde urbano. Incluyendo en los planes urbanísticos las diferentes infraestructuras verdes, para vertebrar una mejor ciudad en la que se potencie la funcionalidad ecológica, hidrológica, ambiental de los espacios y elementos que la conforman.

“Los jardines están en la ciudad, lo mismo que los pulmones en el cuerpo humano”

Josep Fontseré i Mestre (1829-1897) Arquitecto Español.

Anexos Ordenanza de Uso de Parques y Jardines Públicos en Oviedo. Capítulos:

- Capítulo 1. Disposiciones Generales contenido y alcance: Todos ciudadanos tienen el derecho de uso y disfrute de los parques y jardines públicos. Pero se deberán cumplir las instrucciones que figuren respecto a la utilización en los diferentes indicadores.

Estos espacios no podrán ser objeto de privatización de su uso y en caso de que autorice algún acto público se deben tomar una serie medidas previsoras para no dañar árboles, plantas y mobiliario.

- Capítulo 2. Estética Urbana: Las calles, avenidas o carreteras de acceso a la ciudad deberán ser objeto de ajardinamiento, en aquellas superficies que no vayan a ser objeto de construcción o viales.
- Capítulo 3. Las zonas verdes en las actuaciones urbanísticas de iniciativa privada: Los proyectos de construcción deberán ir acompañados de otro de jardinería, en caso de que se produzca una cesión gratuita de una zona verde a pública no tendrá ningún cerramiento ni privatización de ningún tipo.

En nuevas calles con aceras de más de 3 metros de anchura es obligatoria la plantación de arbolado.

Cualquier obra que se produzca próxima a algún árbol o plantación, será necesario previamente a la obra haber protegido los árboles o plantación.

- Capítulo 4. Protección de los elementos vegetales: Queda Prohibido los siguientes actos con fin de mantener y conservación los elementos vegetales:
 - Toda manipulación realizada sobre árboles y plantas (cortar, arrancar, partir, grabar...)
 - Pisar Césped salvo que se indique lo contrario.
 - Introducir animales en zona de césped y macizos ajardinados, No permitiéndose defecación ni micción.
 - Verter material de obra o productos tóxicos.
 - Encender fuegos en lugares que no estén autorizados.
 - Hacer pruebas de tiro o puntería o encender petardos...
 - Cualquier actividad pueda generar daños a los jardines o diferentes elementos o mobiliario urbano.

- Capítulo 5. Protección de Animales y normativa sobre perros y caballerías: Para el cuidado y conservación de las diferentes especies animales dentro de los espacios verdes quedan prohibidos estos actos:
 - Cazar cualquier tipo de animal.
 - Pescar.
 - La tenencia en tales lugares de armas o utensilios para cazar.

No se podrán abandonar en estos lugares especies animales de ningún tipo.

Los perros deberán ir acompañados de persona, provistos de correa, excepto en zonas acotadas para ellos. Los Perros deberán estar registrados y contar con tarjeta sanitaria canina. Los caninos quedan exentos de la normativa. El uso de bozal será necesario para aquellas especies que se recomiende. Las personas dueñas de los animales tendrán que evitar que estos depositen deyecciones en cualquier zona publica, solo en los lugares previamente señalizados.

Las caballerías circularan por aquellas zonas especialmente señaladas para ello.

El resto animales queda prohibida su circulación salvo autorización previa.

- Capítulo 6. Protección de mobiliario urbano y elementos decorativos: El mobiliario en estos espacios es muy variados (Bancos, farolas, papeleras, fuentes, zona juegos infantiles, adornos, estatuas...) se deberá mantener el más adecuado y estético estado de conservación. Los causantes de su deterioro o destrucción serán responsables no solo del resarcimiento por el daño ocasionado, sino que serán sancionados administrativamente.
- Capítulo 7. Protección del entorno: en busca de la protección estética, ambiente, tranquilidad, sosiego y decoro se vendrán a regular los siguientes actos:
 - La práctica de juegos o actividades deportivas se realizara en las zonas especialmente acotadas.
 - Las actividades publicitarias quedan prohibidas.
 - Las actividades artísticas (Pintura o fotografía) podrán realizarse en estos espacios pero sin entorpecer utilización normal del parque.
 - Las actividades industriales se restringirán al máximo.

- Las actividades industriales (Bares, quioscos...) requerirán una previa autorización.
- Salvo en zonas específicamente señaladas no se permite acampar o instalar tiendas de campaña.
- No se permite lavar vehículos o realizar cualquier tipo de reparación.

La entrada y circulación de vehículos en parques está regulada para cada vehículo mediante correspondiente señalización.

- Capítulo 8. Defensa de las zonas verdes: una serie de medidas con el fin de proteger las zonas verdes:
 - Protección del arbolado al inicio de obras.
 - Prohibición de líquidos nocivos en árboles o descorteza de árboles.
 - Uso indebido del arbolado.
 - Arranque árboles y supresión zonas verdes.
 - Valoración de árboles y zonas verdes.
 - Defensa Fitosanitaria de las zonas verdes.

- Capítulo 9. Infracciones y sanciones: Cualquier persona podrá denunciar ante el ayuntamiento de Oviedo cualquier infracción de la normativa.

La infracción de esta ordenanza conllevará sanción por la alcaldía en los límites de la legalidad vigente.

En la aplicación de la sanción se tendrá en cuenta aspectos como la reincidencia, grado culpabilidad, tipo de falta cometida, circunstancias atenuantes o agravantes.

Anexo Fotográfico.



Fig.25, Parque de Purificación Tomás en un estado lamentable tras el día de Martes de Campo muestra del gran deterioro que pueden llegar a sufrir estos espacios en días festivos con la gran afluencia de gente. Fotografía de Autor.



Fig. 26, Parque Urbanización de La Florida, un parque de reciente creación de 41.000 m² en el que predomina la presencia de pradería, con escaso equipamientos (Zona juegos infantiles y aparatos de gimnasia) es un parque que colinda con el parque Purificación Tomás y permite su conexión con el barrio de la Florida en un corto paseo. Fotografía de Autor.



Fig.27, Una bonita estampa otoñal del Pinar de Monte Alto que se encuentra en el parque de Purificación Tomás. Fotografía de Autor.



Fig. 28, Pista Finlandesa (antiguo ferrocarril minero) que transcurre a través de la ladera del monte Naranco, una senda muy transitada por los Ovetense ya sea para hacer deporte, pasear o disfrutar de unas bonitas vistas panorámicas de la ciudad. En la imagen se puede apreciar una zona de gimnasia y luminarias con un panel solar en su parte superior. Fotografía de Autor.



Fig. 29, Parque de juegos Ángel González en Vallobín, ejemplo de un espacio rehabilitado al localizarse sobre un antiguo espacio ferroviario que ha sido soterrado ganando así nuevos terrenos públicos para el disfrute de la ciudadanía. Fotografía de Autor.

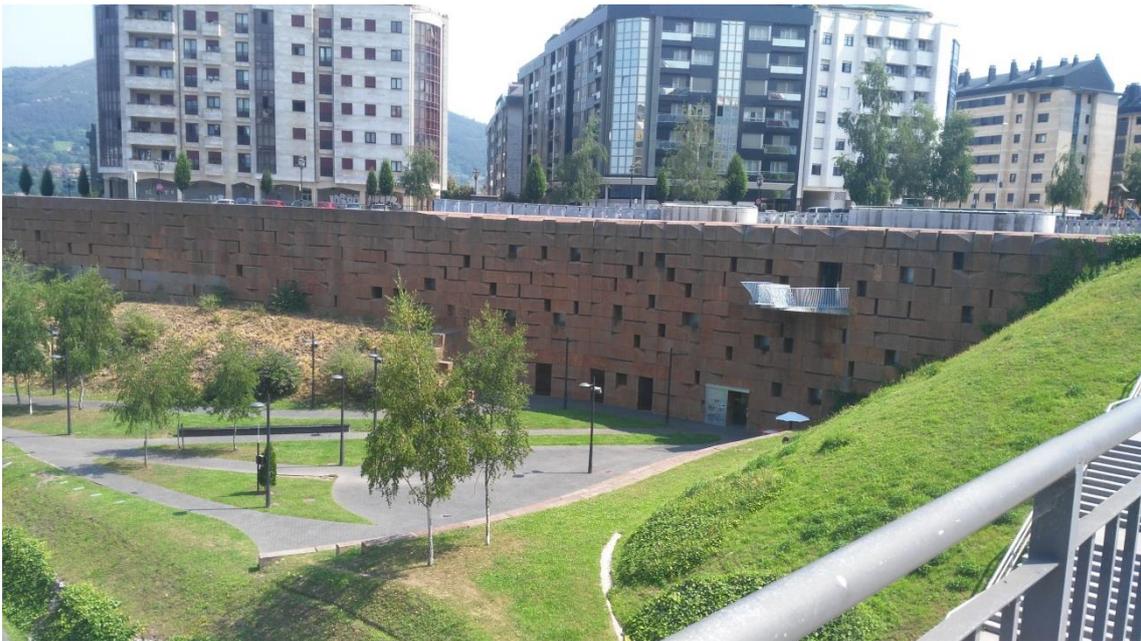


Fig.30, El talud de la Ería, una solución llevada a cabo para urbanizar el gran “hoyo” junto al Tartiere. La conversión de una antigua cantera en un parque urbano que elimina esta barrera física que venía a dificultar la vertebración entre el barrio de la Ería y Buenavista. Actualmente acoge a la Asociación de Jóvenes Empresarios del Principado de Asturias. Fotografía de Autor.



Fig.31, El paseo de los Álamos en la parte baja del parque de San Francisco. Bajo sus pies se encuentra un parking subterráneo, señalar la ausencia de Álamos substituidos por Magnolios producto de estas obras. Fotografía de Autor.



Fig.32, Parque de la Regla muy próximo al casco histórico de Oviedo, un espacio verde muy reciente. En la imagen se puede observar la casona de la Regla declarada Bien de Interés Cultural (BIC), en el año 2006, la edificación tiene cierto carácter semi-rural. Fotografía de Autor.

Bibliografía.

- Ayuntamiento de Oviedo “Ordenanza de Uso de parques y jardines públicos en el municipio de Oviedo” (1986),
- Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz “Vitoria – Gasteiz, Capital verde Europea” 2012-2013.
- Borja, J. y Muxi, Z (2000) “El espacio público. Ciudad y ciudadanía”, Ed Electa, Diputación de Barcelona.
- Fernández García, A. (2014) “Los parques de Oviedo y sus relaciones con el patrimonio cultural: riesgos y amenazas” Revista Eria, 94, PP. 207-227.
- García Lorca, A.M. (1989) “El parque urbano como espacio multifuncional: Origen, evolución y principales funciones”, Ed Paralelo, 37 N° 13, PP. 105-111.
- Machín Gil, H. (2016) “Elementos peatonales de las ciudades medias Españolas. Tipos, orígenes, relaciones y articulaciones”, Universidad Politécnica de Madrid.
- Madera, M.E y Tomé Fernández, S. (1996): “La operación ferroviaria y urbanística cinturón verde de Oviedo”, Eria nº 39-40, PP.124- 130.
- Madera, M.E (2016) “La ordenación urbanística del borde occidental de Oviedo. Proyectos y materialización”, Revista Eria N° 99-100, PP. 303-323.
- Ministerio de Medio Ambiente (2007) “El libro verde de medio ambiente urbano” Tomo 1.
- Moro Vallina, M. (2007). “Oviedo detrás de la fachada”, Ed: Cambalache, Oviedo.
- Organización Mundial de la Salud (1965) “Cuestiones de higiene del medio relacionadas con la ordenación urbana y la urbanización”, serie de informes técnicos N° 297.
- Poblete Piedrabuena, M.A. y Tomé Fernández, S. (1998). “El arbolado urbano de Oviedo: Paseos por la ciudad”, Ed: Universidad de Oviedo.
- Quirós Linares, F (1991) “Las ciudades españolas en el siglo XIX”, Ed Ámbito, Valladolid.
- Tomé Fernández, S. y Morales Matos, G. (2009) “Los espacios verdes en las ciudades y villas de Asturias” Revista Eria, 78-79. PP. 69-95.
- Tome Fernández, S. (2001) “Oviedo. Paisajes urbanos en desaparición”. Ed: Universidad de Oviedo.
- Tome Fernández, S. (1992): “La ciudad de Oviedo”, Geografía de Asturias. Tomo III. PP. 145-164. Nueva España. Oviedo.
- Tomé Fernández, S. (1988) “Oviedo, La formación de la ciudad burguesa 1850-1950”, Ed Colegio oficial de Arquitectos de Asturias, Oviedo.

Artículos de Periódicos.

- Cerillo, A. (2011) *“Las áreas verdes mejoran el Bienestar, pero pocas ciudades resaltan este valor”*, La Vanguardia.
- Fidalgo, A. (2016) *“El puente ya une La Florida y el parque del Oeste”*, La Nueva España.
- Lumbreras, D. (2017) *“Los vecinos piden un parque de invierno más accesible y limpio”*, El Comercio.
- Nera, S. y Salas, A. (2009) *“Una de cada seis calles es peatonal”*, El Comercio.
- Ordóñez, J.A (2017) *“Oviedo desviara el tráfico en el Naranco para proteger sus joyas prerrománicas”*, La Nueva España.
- *“El Anillo verde de Oviedo se extiende por el Nora”* Redacción La Voz de Asturias (2017).

Enlaces de Internet.

- Servicio de Parques y Jardines, Ayuntamiento de Oviedo
<http://www.oviedo.es/servicios-municipales/parques-jardines>
- Sociedad Asturiana de estudios económicos e industriales (SADEI).
<http://www.sadei.es/es/tratarAplicacionRema.do>
- Proyecto Imagina un Bulevar. <https://imaginaunbulevar.wordpress.com/>
- Diagnóstico del sistema Ambiental. Agenda local 21. Ayuntamiento de Oviedo.
<http://www.oviedo.es/servicios-municipales/medio-ambiente/agenda21>